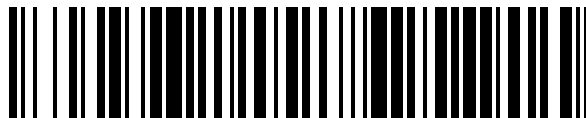


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 114**

21 Número de solicitud: 201830983

51 Int. Cl.:

A43B 17/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.08.2018

71 Solicitantes:

CASARES SÁNCHEZ, Blanca (50.0%)
Calle don Juan Manuel,12;bloque 3,bajo h
29620 Torremolinos (Málaga) ES y
CASARES SÁNCHEZ, Isabel (50.0%)

72 Inventor/es:

CASARES SÁNCHEZ, Blanca y
CASARES SÁNCHEZ, Isabel

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **PLANTILLA CON RECUBRIMIENTO ESTÉTICO DEL TALÓN**

ES 1 216 114 U

PLANTILLA CON RECUBRIMIENTO ESTETICO DEL TALON

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es una plantilla con recubrimiento estético del talón, que aporta importantes ventajas frente a las técnicas actuales.

La invención que aquí se propone, una plantilla con recubrimiento estético del talón, está preferentemente dirigida al sector femenino, y aporta una eficiente
10 solución ante el problema que surge cuando se utilizan zapatos o sandalias abiertas que dejan al descubierto el talón del pie, que en ocasiones presenta deterioros y daños que perjudican su estética.

La plantilla con recubrimiento estético del talón está formada por una plantilla muy fina preferentemente de silicona situada bajo la planta del pie, que se
15 sujeta a este en su parte frontal mediante tiras tubulares en las que se introducen los dedos y mediante la talonera que sujeta la plantilla en el talón del pie la talonera cubre el talón de forma estética y discreta pues está realizada en látex color carne. De esta forma la talonera consigue camuflar con
20 discreción los deterioros del talón del pie.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

La presente invención trata de una plantilla con recubrimiento estético del talón que tiene su principal campo de aplicación dentro de los productos de
25 ortopedia, y más concretamente dentro de los productos para el cuidado estético.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 Actualmente, principalmente las mujeres que tienen los talones con deterioros estéticos con la llegada del buen tiempo cuando tienen que asistir a actos sociales con calzado abierto, se encuentran con la falta de soluciones para

cubrir el problema estético de sus talones. En ocasiones se recurre a las medias pero pueden ocasionar problemas pues el tejido de la media suele engancharse en las asperezas del talón.

5 También en el mercado hay multitud de plantillas para pies destinadas a la cura o mejora estética del talón, pero principalmente están concebidas con criterios ortopédicos dejando de un lado la estética, por lo que en general suelen ser muy antiestéticas ya que normalmente están pensadas para su utilización con zapatos cerrados.

10 La invención que aquí se describe aporta una solución práctica y eficiente preferentemente destinada al sector femenino.

15 La plantilla con recubrimiento estético del talón formada por una plantilla muy fina preferentemente de silicona transparente situada bajo la planta del pie, perfectamente sujeta a este, mediante tiras tubulares a los dedos y mediante la talonera a su vez cubre el talón de forma estética y discreta al estar realizada en látex color carne.

20 Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ninguna plantilla con recubrimiento estético del talón que presente las características y mejoras funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25 Es objeto de la presente invención una plantilla con recubrimiento estético del talón, que aporta ventajas notables dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

30 La plantilla con recubrimiento estético del talón, tiene una función estética para los talones cuando estos presentan deterioros estéticos y que consigue claramente mediante la talonera que recubre y protege el talón del pie. Preferentemente está destinada para mejorar la estética de los talones femeninos cuando tienen daños estéticos.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, está formada por una plantilla muy fina preferentemente de silicona transparente que va situada bajo la planta del pie, que tiene en la parte frontal a la altura de los dedos unas tiras tubulares solidarias con la plantilla, realizadas preferentemente con látex transparente por las que se introducen los dedos.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, en la parte posterior tiene una talonera, solidaria a la plantilla, con forma de media elipse, realizada preferentemente con látex de color carne, con forma de media elipse.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, consigue una sujeción firme y estable con el pie, mediante las tiras tubulares y la talonera.

Las tiras tubulares, consiguen un perfecto amarre de la plantilla al pie en su parte frontal a los dedos del pie.

La talonera cumple con una doble función, por un lado sujeta la plantilla al pie en la parte posterior, y a su vez al recubrir el talón, camufla los posibles deterioros del mismo, mejorando con ello su estética.

Es por ello que la plantilla con recubrimiento estético del talón de la presente invención presenta ventajas importantes respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1 se representa la plantilla con recubrimiento estético del talón.

En la figura 2 se representa la plantilla con recubrimiento estético del talón colocada en un pie.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención un plantilla con recubrimiento estético del talón, que aporta innovaciones notables dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, tiene una función estética para los talones (2) cuando estos presentan deterioros estéticos y que consigue claramente mediante la talonera (4) que recubre y protege el talón (2) del pie (1). Preferentemente está destinada para mejorar la estética de los talones (2) femeninos cuando tienen daños estéticos.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, está formada por una plantilla (5) muy fina preferentemente de silicona transparente que va situada bajo la planta del pie (1), que tiene en la parte frontal a la altura de los dedos (3) tiras tubulares (6) solidarias con la plantilla (5), realizadas preferentemente con látex transparente por las que se introducen los dedos (3).

La plantilla con recubrimiento estético del talón en la parte posterior tiene una talonera (4), solidaria a la plantilla (5), con forma de media elipse, realizada preferentemente con látex de color carne.

La plantilla con recubrimiento estético del talón, consigue una sujeción firme y estable con el pie (1), mediante las tiras tubulares (6) y la talonera (4).

Las tiras tubulares (6), consiguen un perfecto amarre de la plantilla (5) al pie (1) en su parte frontal a los dedos (3) del pie (1).

La talonera (4) cumple con una doble función, por un lado sujeta la plantilla (5) al pie (1) en la parte posterior, y a su vez al recubrir el talón (2), camufla los posibles deterioros del mismo, mejorando con ello su estética.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la

protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Plantilla con recubrimiento estético del talón, caracterizada esencialmente, porque está formada por una plantilla (5) muy fina, que tiene en la parte frontal
5 a la altura de los dedos (3) tiras tubulares (6) solidarias con la plantilla (5), por las que se introducen los dedos (3).

2.- Plantilla con recubrimiento estético del talón, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente, porque en la parte posterior tiene una talonera
10 (4), solidaria a la plantilla (5).

3.- Plantilla con recubrimiento estético del talón, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente, porque la talonera (4) recubre y protege el talón
15 (2) del pie (1).

4.- Plantilla con recubrimiento estético del talón, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la plantilla (5) y las tiras tubulares (6) están fabricada en silicona transparente y porque la talonera (4) está fabricada en látex color carne.

20

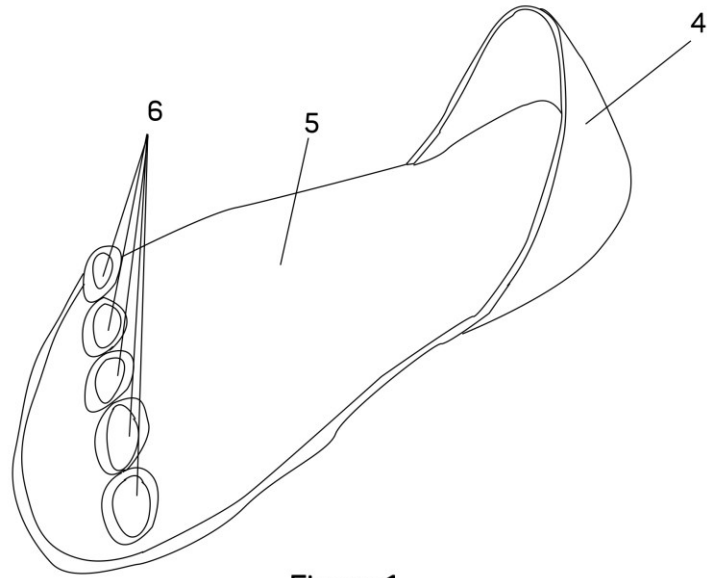


Figura 1

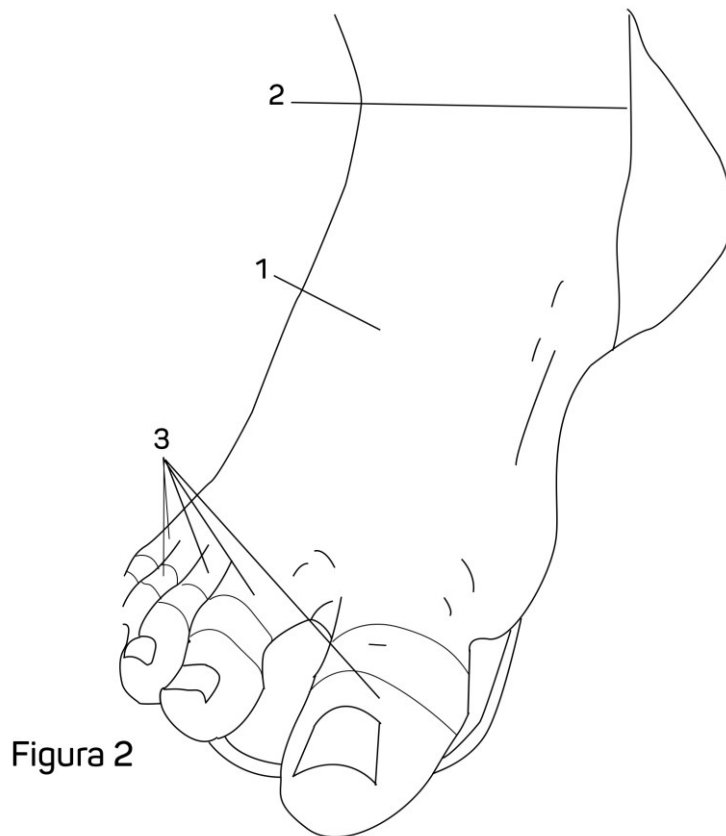


Figura 2